

VIERNES 5 DE MARZO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

De acuerdo con los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los spots que hacían promoción personal de Javier López Zavala, aspirante priísta a la gubernatura de Puebla, puede ser considerada como un acto anticipado de campaña y considerarse causal para que no se registre su candidatura, por lo que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó medidas cautelares para sacarlos del aire. (LA JORNADA, P. 35, ALONSO URRUTIA)

Roberto Ruibal Astiazarán, dirigente del PRI estatal, señaló que el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el que sanciona a Guillermo Padrés, actual gobernador de Sonora, "no es más que la confirmación de que la contienda -de 2009- en el estado fue inequitativa".

Ernesto De Lucas Hopkins, legislador federal, afirmó que la resolución del TEPJF, "no representa otra cosa más que simple y sencillamente la clara prueba de corrupción que indebidamente al interior del Instituto Federal Electoral se presentó en contra de la alianza PRI-PANAL-PVEM en el pasado proceso electoral de julio de 2009 desarrollado en Sonora". (EL UNIVERSAL ONLINE, MARCELO BEYLISS Y DOSSIER POLÍTICO.COM, DE LA REDACCIÓN)

Abolir paraísos fiscales, desaparecer al Tribunal Electoral, nacionalizar la banca e incrementar el respeto a los derechos humanos son las propuestas del proyecto de reforma de Estado presentado ayer por el grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DANIEL BLANCAS MADRIGAL Y EL FINANCIERO ONLINE, FINSAT)

Pedro Martínez Flores, dirigente estatal del PAN, especificó que la petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que se revise la impugnación a la candidatura del senador José Isabel Trejo Reyes, tendrá el fin de abordar temas que Cuauhtémoc Calderón, presidente municipal de Zacatecas, argumenta como agravios. Negó que la elección de candidato a la gubernatura se vaya a definir en los tribunales, sino que será mediante la elección que se realizará del domingo próximo entre militantes y simpatizantes del partido. (NTR ZACATECAS. COM, VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ)

José Reyes Baeza, gobernador de Chihuahua, señaló que hay riesgo de que las elecciones vayan a los tribunales, sin embargo, añadió: "Yo creo que pueden transitar dentro de la normalidad si evitamos la tentación de ir más allá de lo que la ley electoral nos permite". (EL SOL DE MÉXICO, P. 12A, AURORA BERDEJO)

Por los conflictos internos en el Partido del Trabajo en Aguascalientes, ese instituto político no participará con la alianza Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) durante las elecciones de este año. El 16 de febrero, la disidencia del PT en Aguascalientes logró que el instituto electoral local los restituyera como dirigencia, luego de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de revocar el resultado del séptimo Congreso del PT. Aunque ya tiene el reconocimiento todavía no ha tomado posesión del cargo. (UNOMÁSUNO, P. 9, JAVIER CALDERÓN)

María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación felicita al Lic. Federico Bracamontes Baz, presidente del Diario de México por el 61 Aniversario del periódico. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, TEPJF)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE MARZO DE 2010

## Géneros de Opinión

El poder real del PRI queda demostrado en este episodio de infantilismo en que dos entes principales del presunto gobierno felipense aceptan estampar su firma en un pacto reprochable que el IFE o el Tribunal Electoral deberían analizar en cuanto a alcances infractores punibles. (LA JORNADA, P. 4, ASTILLERO, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

El sistema de partidos, las normas legales surgidas de las diversas reformas políticas aprobadas por el Congreso durante los últimos 35 años, las instituciones electorales (IFE e Institutos Electorales de cada estado), así como los tribunales creados para procesar denuncias y recursos de inconformidad, integran hoy todo un conglomerado de recursos que garantizan quizá no totalmente, pero sí suficientemente, la legalidad y legitimidad de los comicios en México. (DIARIO IMAGEN, P. 4, TRAS LA PUERTA DEL PODER, ROBERTO VIZCAÍNO)

Un régimen político no puede ser democrático ni republicano si no está sustentado en un Poder Judicial autónomo, independiente del Ejecutivo, que cuente con tribunales de derecho y no de consigna, y ése no es el caso de México, donde la SCJN y el TEPJF –que son las más altas instancias de la judicatura– no fungen más que como instrumento de los intereses económicos y políticos de la mafia en el poder. (LA JORNADA, P. 23, LOS FALLOS, LUIS JAVIER GARRIDO)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), limitó las facultades de las comisiones de derechos humanos, estatales y nacional, al establecer que no tienen atribuciones para impugnar leyes o normas nacionales que consideren que violan o vulneran derechos consagrados en tratados internacionales suscritos por México. Para Miguel Sarre, académico del ITAM, la Suprema Corte de Justicia despojó de una herramienta jurídica útil a los ombudsmen. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 6, CARLOS AVILÉS; REFORMA, P.2, SILVIA GARDUÑO)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El pleno del Senado de la República arrancó ayer la discusión en torno a la emisión de la Cédula de Identidad Ciudadana y acordó trabajar un texto que llame al Instituto Federal Electoral (IFE) a cuidar su autonomía frente a la Secretaría de Gobernación. (EXCÉLSIOR, P.6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, comentó que la ley electoral vigente es una de las más integrales en la historia de México, pero consideró que para los comicios presidenciales de 2012 son imprescindibles ajustes que la consoliden. Señaló la necesidad de incorporar algunos temas a la mesa de análisis de la reforma electoral, entre ellos avanzar hacia la votación electrónica, así como a mecanismos y procedimientos nuevos que respondan a las necesidades del voto de los mexicanos en el extranjero. (EXCÉLSIOR, P.2, DE LA REDACCIÓN)

El Registro Federal de Electores (RFE), ha detectado un descenso sensible en el ritmo de sustitución de credenciales denominadas “03” –que tienen en el reverso un recuadro para marcar el voto hasta las elecciones 2003–, lo cual preocupa a consejeros del IFE y a partidos, dado que por disposición legal esas micas no estarán vigentes en los próximos comicios federales. (LA JORNADA, P.5, ALONSO URRUTIA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE MARZO DE 2010

Se publica el acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el ajuste al presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2010 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), sostuvo que el incumplimiento de acuerdos entre PAN y PRI no significa que el blanquiazul fallará en las alianzas impulsadas con el bloque de partidos de izquierda: PRD, PT y Convergencia. (LA JORNADA, P. 6, FABIOLA MARTÍNEZ)

La fracción del PVEM en el Senado presentó su propuesta de reforma política, la cual resalta la necesidad de abrir las puertas del Congreso a las candidaturas independientes, no sólo a través de los principios de que sean candidaturas simbólicas. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES)

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados presentó formalmente un proyecto de reformas constitucionales para modificar el formato del Informe Presidencial y obligar al mandatario en turno a presentarse dos veces al año ante el Congreso General para explicar el estado de la nación. (MILENIO DIARIO, P. 5, FERNANDO DAMÍAN)

La Comisión de Derechos Humanos en el Senado emitió una convocatoria con el fin de que la sociedad civil proponga a ciudadanos para ocupar cargos honorarios de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (REFORMA, P. 13, SENADO DE LA REPÚBLICA)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Orlando Pérez Moguel, representante del PAN ante el Consejo del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, interpuso una denuncia ante este órgano contra Ivonne Ortega Pacheco, gobernadora de Yucatán, a quien acusa de entrometerse en el proceso electoral a beneficio del PRI. (LA CRÓNICA, P. 15, NÉSTOR CAMPOS)

La encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) señala que el PRI arrasaría en la elección de gobernador en Hidalgo con 30.8 por ciento de los votos contra 15.7 que obtendría la alianza PAN-PRD-PT-Convergencia. Los resultados indican que Xóchitl Gálvez encabeza las preferencias de la coalición con 30.2 por ciento, contra 17.5 por ciento de Francisco Javier Berganza y 15.3 por ciento de José Guadarrama. (MILENIO DIARIO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

La convocatoria del PRI para elegir candidato al gobierno de Sinaloa, emitida ayer, confirma que la designación será mediante un método cerrado, pero exige como condición que los aspirantes tengan una "conducta pública adecuada". Los requisitos establecidos se emitieron por los supuestos vínculos de Jesús Vizcarra Calderón, ex alcalde de Culiacán, con el capo del narcotráfico, Ismael, "El Mayo", Zambada. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

Israel Betanzos, coordinador de la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa, propuso que los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) se separen de su cargo con el fin de realizar una investigación de las denuncias que se han formulado en su contra. (LA CRÓNICA, P. 18, RENÉ CRUZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE MARZO DE 2010

Según la encuesta de evaluación de Reforma, el trabajo de Marcelo Ebrard, como Jefe de Gobierno del DF, registró una caída en la aprobación ciudadana en el primer trimestre de 2010. (REFORMA, P. 3, ALEJANDRO MORENO)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

En 24 horas César Nava, dirigente nacional del PAN, cambió sus declaraciones al reconocer que firmó un pacto con Beatriz Paredes, presidenta del PRI, para no realizar ninguna alianza electoral en los comicios a gobernador que se realizarán en el Estado de México el año próximo a cambio del apoyo priísta para la aprobación de la Ley de Ingresos propuesta por el Ejecutivo. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 10, HORACIO JIMÉNEZ Y REFORMA, P.1, 5 Y 6, STAFF)

Beatriz Paredes Rangel, dirigente nacional del PRI, aprovechó la ceremonia por el 81 aniversario de su partido para reprochar la traición panista al pacto político firmado por ella y el dirigente del blanquiazul, César Nava, y para reclamar al Gobierno Federal las alianzas electorales contra el tricolor, cuando hace tres años fueron los priístas quienes garantizaron la estabilidad del país al reconocer a un presidente “repudiado”.(LA JORNADA, P.5, CIRO PÉREZ SILVA Y JUAN CARLOS PARTIDA)

En un comunicado emitido por la oficina de Manlio Fabio Beltrones, líder de la bancada tricolor en el Senado de la República, los 33 senadores del PRI rechazaron haber incumplido algún acuerdo, como sostuvo César Nava, dirigente nacional del PAN, además calificaron al Gobierno Federal e integrantes del PAN de “mediocres y mentirosos”, pues su dirigente incurrió “mínimamente en dos mentiras”. (LA JORNADA, P.3, DE LA REDACCIÓN)

El PRI en la Cámara de Diputados, pidió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigue el gasto de la Presidencia de la República en insertar informaciones en las primeras planas de los periódicos, como lo mencionó la semana pasada Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, durante su gira de trabajo en el estado de Yucatán. (EL UNIVERSAL, P.8, JUAN ARVIZU Y ANDREA MERLOS)

